

**XXII Reunión de La Comisión Parlamentaria Mixta México - UE**  
**Mérida, Yucatán**  
**Informe de Actividades**  
**22-23 febrero de 2017**

**OBJETIVO DE LA COMISIÓN**

La Comisión Parlamentaria Mixta es un espacio parlamentario de carácter permanente que durante sus encuentros realizados dos veces al año de manera intercalada entre México y la Unión Europea busca alimentar las relaciones entre México y los países miembros de la UE a través del diálogo político, económico y social.

La delegación mexicana, se encuentra conformada por Senadores y Diputados quienes se encuentran con los parlamentarios europeos para dar cumplimiento al diálogo político a nivel parlamentario reconocido en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea; a través de contactos entre el Parlamento Europeo y el Congreso de la Unión

Es por lo anterior que en mi carácter de Co Vicepresidente de la Comisión Parlamentaria Mixta y con la representación del Honorable Congreso de la Unión, se realizó la XXII reunión que se efectuó del 22 al 23 de octubre de 2016 en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Los objetivos que se marcaron para los diálogos parlamentarios son:

- Establecer entre México y la Unión Europea lazos duraderos de solidaridad que contribuyan a la estabilidad y prosperidad de sus regiones respectivas.
- Actuar en favor del proceso de integración regional y fomentar un clima de comprensión y tolerancia entre los pueblos y las culturas respectivas.
- Abordar todos los temas de interés común.
- Abrir la vía de nuevas formas de cooperación en favor de los objetivos comunes, incluso mediante iniciativas conjuntas en el plano internacional y más concretamente, en los ámbitos de la paz, la seguridad y el desarrollo regional.

**RESULTADOS, LOGROS Y ACUERDOS**

Durante la reunión semestral celebrada en la Ciudad de Mérida Yucatán, la Delegación Mexicana agradeció a la delegación europea las muestras de apoyo durante la primera sesión del año en el Parlamento Europeo en donde manifestaron su oposición a la construcción del muro en la frontera entre México y Estados Unidos, a la política de proteccionismo comercial y a las deportaciones de migrantes, anunciadas por el Presidente Donald Trump. Ambas delegaciones se

manifestaron en contra de cualquier acción que atente contra los Derechos Humanos.

Los legisladores mexicanos y europeos manifestaron su beneplácito por los resultados de la sesión 22 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP22) celebrada en Marruecos, en la cual México y la UE reafirmaron su compromiso ante el Acuerdo de París y presentaron sus planes de acción climática, en donde nuestro país se comprometió a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 30% para 2020 y en un 50% para 2050.

Ambas delegaciones celebramos la reunión sostenida el 21 de febrero con la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo que resulta fundamenta para alcanzar los acuerdos en el marco de la modernización del Acuerdo Global.

Nuestra delegación mexicana felicitó al Sr. Antonio Tajani por su reciente elección como Presidente del Parlamento Europeo y le extendimos una cordial para que visite nuestro país.

Expresamos en que confiamos que las próximas elecciones de Países Bajos, Francia y Alemania contribuyan a fortalecer la democracia, esperando que los resultados favorezcan la continuidad de proyecto de la Unión Europea.

La delegación mexicana manifestó la reiteración de su apoyo y solidaridad con Europa y el interés de intercambiar información sobre las medidas adoptadas para superar la desaceleración del crecimiento económico y el incremento de la desigualdad.

Ambas delegaciones destacamos el trabajo realizado en materia migratoria por la Unión Europea y reiteramos nuestro compromiso de incrementar el apoyo a refugiados y apoyar la integración de migrantes a la sociedad; además de combatir las causas de raíz de la migración forzada.

Por su parte se reconoció el avance que México atenido en materia de migración y se comprometieron ambos a intercambiar mejores prácticas. Además ambas partes reprobamos las acciones del Presidente de los Estados unidos Donald Trump, en materia de inmigración, en específico lo referido a las ordenes ejecutivas que prohíben la entrada de inmigrantes de siete países musulmanes, además de la que instruye la construcción del muro en la frontera mexicana y el retiro de fondos federales a las "ciudades santuario" y otras medidas anunciadas como gravámenes adicionales a las remesas.

Coincidimos los legisladores en que no se puede criminalizar a los migrantes y que las personas que buscan refugio o asilo merecen un trato digno y respetuoso. Las relaciones diplomáticas basadas en el respeto mutuo y el Derecho Internacional son la base para la paz.

Por otro lado, nuestras delegaciones coincidieron en solicitar expresamente que se fortalezcan los instrumentos nacionales diseñados para fortalecer e impulsar la estabilización económica que permita la construcción de sociedades prósperas, justas, democráticas y estables.

México por su parte, felicitó a la parte europea por la firma y aprobación por el Parlamento Europeo del Acuerdo de Libre Comercio entre la Unión Europea y Canadá y manifestamos nuestro interés de que se desarrolle de la misma manera satisfactoria las negociaciones del acuerdo global con México.

Los legisladores europeos manifestaron su apoyo a la diversificación de destinos europeos de las exportaciones mexicanas.

A su vez, la delegación europea manifestó su beneplácito por los esfuerzos que México continúa haciendo en el combate a la corrupción y el fortalecimiento a la transparencia. Se congratularon por la creación del Sistema Nacional Anticorrupción en México y reconocieron en ese sentido el trabajo del Congreso Mexicano para hacerlo realidad.

En conjunto subrayamos la importancia de que la Unión Europea realice esfuerzos para identificar tendencias en materia de corrupción, así como las deficiencias en las medidas de prevención.

La delegación mexicana reconocimos el trabajo que realiza la Oficina Europea de la Lucha contra el Fraude (OLAF) y nos comprometimos a incrementar los esfuerzos tomando como base los mecanismos que se implementan.

Por otro lado ambas delegaciones nos manifestamos firmemente comprometidas en defender y conseguir la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres por justicia y equidad de calidad de vida.

Durante la reunión también se desatacó los esfuerzos realizados por México en materia de Desarrollo Social a través de distintos programas sociales que han permitido conjuntar esfuerzos de los tres niveles de gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, las comunidades indígenas, la ciudadanía en general y la academia.

En materia de seguridad coincidimos en que fenómenos como el terrorismo, la trata de personas, el tráfico de armas y el crimen organizado deben ser combatidos de manera decidida con políticas públicas efectivas, que acaben con los problemas que originan estos fenómenos desde la raíz.

La CPM manifestó su confianza en que México y la Unión Europea continúen cooperando y estableciendo posturas comunes relativas a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y reafirmamos la importancia de combatir el financiamiento de los delitos como terrorismo y crimen organizado que se realiza a través del blanqueamiento de capitales por parte de individuos y empresas.

Respecto a la modernización de nuestro Acuerdo Global subrayamos la necesidad de contar con reglas comerciales adecuadas a la evolución del comercio y rechazamos un comercio anclado al proteccionismo y las prácticas restrictivas.

Ambas delegaciones nos pronunciamos por la celebración de acuerdos sectoriales en el marco de la cooperación contemplada en nuestro Acuerdo: Científica, Técnica, Educación, Pesca; Medio Ambiente, y Gestión de Recursos Naturales. Acuerdos como éstos han permitido inversiones por más de 144, 000, 000 de euros, desde 2012.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

- Presentación de los trabajos en ponencias acerca de:

#### Tema 1: “Situación política y económica de la UE y México “

Ponente mexicano: Sen. Rabindranath SALAZAR SOLORIO, Co-Presidente componente Mexicano (MORENA)

Ponente europeo: Dip. Teresa JÍMENEZ-BECERRIL, Co-Presidenta componente Europeo (Grupo PPE - ES)

#### Tema 2: “Legislación e implementación de políticas anticorrupción en México y en la UE”

Ponente mexicano: Dip. Víctor GIORGANA JIMENEZ (PRI)

Ponente europeo: Dip. Renate WEBER (Grupo ALDE - RO)

#### Tema 3: “Políticas Sociales en la Era de la Globalización – Perspectivas en México y en la UE”

Ponente mexicano: Sen. Jorge TOLEDO (PRI)

Ponente europeo: Dip. Thomas MANN (Grupo PPE - DE)

#### Tema 4: “Cooperación entre México y la UE en materia de seguridad, terrorismo, y combate al crimen organizado: tráfico de armas, drogas y personas”

Ponente mexicano: Dip. Cristina GARCÍA BRAVO (PRD)

Ponente europeo: Dip. Estefanía TORRES MARTÍNEZ, (Grupo GUE/NGL - ES)

#### Tema 5: “Avances y actores en las negociaciones México-UE relativas a la modernización del Acuerdo Global”

Ponente mexicano: Dip. Hernán CORTÉS BERUMEN (PAN)

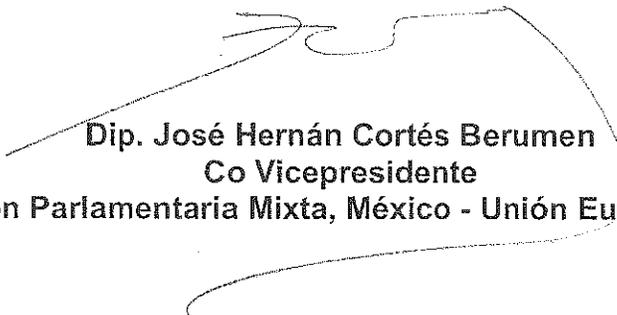
Ponente europeo: Dip. Sorin MOISA, Ponente en INTA (S&D, RO)

## CONCLUSIONES

Subrayamos como delegación mexicana la importancia de que la modernización del Acuerdo Global muestre a México como un socio estratégico de Europa capaz de asumir responsabilidades globales.

Además manifestamos que celebramos el acuerdo de acelerar la negociación para modernizar el Tratado de Libre Comercio México – Unión Europea, cuya siguiente ronda de negociación se realizará del 3 al 7 de abril, en Bruselas, Bélgica.

Ambas delegaciones reiteramos que la participación de esta CPM en el proceso de actualización del Acuerdo Global, es fundamental puesto que supone un control democrático del mismo al representar los intereses ciudadanos. Acordamos finalmente nuestra siguiente reunión el segundo semestre de 2017, en Europa.



**Dip. José Hernán Cortés Berumen**  
**Co Vicepresidente**  
**Comisión Parlamentaria Mixta, México - Unión Europea (CPM)**

ANEXOS

